

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Atuntaqui, siendo las ocho y treinta minutos del día 31 de marzo del 2017, se reúnen en sesión ordinaria para tratar el único punto de orden del día que es la APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA RADIODIFUSORA CALDERON CEVALLOS RDCC S.A. del periodo 2016.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el único punto de orden del día que es la APROBACION DE BALANCES DEL PERIODO 2016.

Luego de tomar lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario se procede a instalar la SESION ORDINARIA para tratar el único punto del orden del día, la aprobación de Balances del Periodo 2016.

Dando a conocer que no existe movimiento contable en ventas y en gasto el costo por la elaboración del proyecto de factibilidad que exige la SUPERCOM para la asignación de la frecuencia por lo tanto el Balance se aprueba con el Capital Social de inicio de actividad y el gasto mencionado.

Los señores accionistas están de acuerdo que no hubo movimiento, debido a trámites legales en la SUPERCOM. Con el fin de que sea otorgada la frecuencia a nombre de la Compañía.

En virtud de lo expuesto los señores accionistas aprueban por unanimidad el Informe Financiero del periodo 2016.

No habiendo otro punto a tratar y siendo las nueve y treinta minutos del día 31 de marzo del 2017 en señor presidente declara terminada la sesión.



Edwin Renan Calderón Cevallos



Libia Adriana Calderón Cevallos



Edison Ramiro Calderón Cevallos



Nora Judith Calderón Cevallos



Enma Piedad Cevallos